



Contacto de niños, niñas y adolescentes con desconocidos en internet pasó de 19% a 42%

El informe advierte desafíos estructurales y falta de regulación para prevenir y abordar los riesgos que afectan a la niñez y adolescencia.

Angélica Baeza

En el marco del Día Mundial del Internet, la Defensoría de la Niñez el estudio “Responsabilidad del Estado y las Empresas como Garantes de los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes en el Entorno Digital”, a través de un webinar en que se analizaron y discutieron los principales hallazgos de esta investigación.

Uno de los antecedentes más relevantes del informe es el aumento del contacto de ni-



ños, niñas y adolescentes con personas desconocidas en entornos digitales. Según los datos sistematizados por el estudio, el contacto con personas que no conocen en la vida real pasó de 19% en 2016 a 42% en 2022 (Encuesta Kids Online, 2022). Además, la Radiografía Digital de Niñas y Niños 2025 muestra que 48% ha jugado

en línea o se ha comunicado con personas que no conoce, mientras 40% declara haber sido contactado por desconocidos a través de redes sociales.

Los riesgos

“Este estudio muestra que los riesgos digitales que enfrentan niños, niñas y adolescentes no dependen solo

de decisiones individuales o familiares. Hay dinámicas de contacto, exposición, presión social, uso de datos y diseño de plataformas que exceden sus posibilidades reales de control. Por eso, la protección digital debe incorporar responsabilidades concretas del Estado y de las empresas tecnológicas”, se-

ñaló el defensor de la Niñez, Anuar Quesille.

El informe también alerta sobre el uso problemático de dispositivos, especialmente en el contexto escolar. Entre los antecedentes revisados, un 28% de estudiantes declara sentirse ansioso cuando no tiene su celular en clases, un 30% dice sentirse desconectado del mundo y un 44% sePara el defensor de la Niñez, estos datos muestran que “el debate sobre celulares, redes sociales y plataformas digitales no puede reducirse solo a prohibir o permitir su uso, sino que debe incorporar criterios de bienestar, salud mental, convivencia escolar, educación digital y corresponsabilidad de las empresas”.

Otro hallazgo relevante es la exposición de niños, niñas y adolescentes a desinforma-

ción. El estudio recoge que casi cuatro de cada diez estudiantes de 15 años en Chile declaran haber compartido información falsa en redes sociales sin darse cuenta de que era inexacta, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la ciudadanía digital y las capacidades críticas frente a los contenidos que circulan en línea.

